

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICUATRO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No **0097** Fecha Estado: 15-JULIO-2021 **Página: 1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420200045300	Ejecutivo Singular	MARIA MARJORIE SALAZAR CORREA	JUAN DAVID GONZALEZ POSADA	Auto cumplase lo resuelto por el superior	14/07/2021		
05001400302420200075900	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	BLANCA CECILIA MONTOYA CARDENAS	BANCO DE BOGOTA S.A.	Auto resuelve recurso No repone decisión del 21 de junio de 2021. Requiere apoderada.	14/07/2021		
05001400302420210029100	Ejecutivo Mixto	HUMBERTO CORRALES RESTREPO	ALEXANDER GALLEGO CANO	Auto pone en conocimiento Se incorpora y pone en conocimiento de las partes, memorial del 02 de julio del presente año. Requiere a la parte actora.	14/07/2021		
05001400302420210033000	Ejecutivo Singular	GRUPO EMPRESARIAL SKY SAS	JERINSON MOSQUERA LASSO	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a notificar el mandamiento de pago, so pena, de disponer la terminación del proceso y de condenar en costas.	14/07/2021		
05001400302420210043500	Ejecutivo Singular	NANCY YULIETH GARCES TORO	LUIS FERNANDO LEON HERNANDEZ	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial del 12de juliodel presente año (PDF 08C.P.), en donde se pone en conocimiento de las partes respuesta ofrecida por parte del Municipio de Medellín.	14/07/2021		
05001400302420210045100	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	ANTONIO JOSE BETANCUR USMA	Auto termina proceso por pago	14/07/2021		
05001400302420210049700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	TERESITA DE JESUS RAMIREZ TOBON	Auto ordena seguir adelante ejecucion Ordena remitir a los juzgados de ejecución.	14/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302420210049700	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	TERESITA DE JESUS RAMIREZ TOBON	Auto aprueba liquidación Aprueba liquidación de costas.	14/07/2021		
05001400302420210059300	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COMERCIAL AV. VILLAS	JUAN PABLO VARGAS GARCIA	Auto pone en conocimiento Pone en conocimiento y requiere a la parte actora.	14/07/2021		
05001400302420210068000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JONH F KENNEDY	HENRY CAMILO TRIANA MENDEZ	Auto pone en conocimiento Se requiere a la parte actora en los términos del Art 317 del CGP para que dentro del término de treinta (30) días siguientes a la notificación del presente auto, proceda a notificar el mandamiento de pago, so pena, de disponer la terminación del proceso y de condenar en costas.	14/07/2021		
05001400302420210070500	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A.S. BAYORT SOLUCIONES FINANCIERAS	ESNEIDER ALBERTO ANTIPARA BALAGUERA	Auto pone en conocimiento Incorpora e informa.	14/07/2021		
05001400302420210072200	Ejecutivo Singular	ALEJANDRA PALACIOS MORENO	ERICK LEONARDO HERRERA CORTES	Auto resuelve recurso No repone decisión del 10 de junio de 2021. Resuelve excepciones previas, reconoce personería. Da traslado (Art. 422 C.G.P)	14/07/2021		
05001400302420210076800	Verbal	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN ESP	ALFREDO ZAPATA ROJAS	Auto rechaza demanda Rechaza demanda por no subsanar requisitos.	14/07/2021		
05001400302420210077300	Ejecutivo Singular	URBANIZACION ARCO IRIS PRIMERA ETAPA PH	CARLOS ESTEBAN LONDOÑO ARRIETA	Auto pone en conocimiento Autoriza aviso, no da trámite.	14/07/2021		
05001400302420210085000	Ejecutivo Singular	MARTIN ALONSO GARCIA ROJAS	DISTRISERVI DJ SAS	Auto niega mandamiento ejecutivo	14/07/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15-JULIO-2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

VALENTINA VARGAS MOLINA
SECRETARIO (A)